

Reorganización y adaptación de las actividades docentes

En la tabla se indicará para los distintos tipos de docencia (TA, TS, PA, PL, PC, PI) la modalidad o modalidades de impartición en cada caso: presencial, no presencial síncrona o no presencial asíncrona.

En el apartado de texto libre se describirá cómo se va a adaptar la metodología y las actividades formativas para cada tipo de docencia, incluyendo, en caso de variación, las relativas a las competencias transversales.

	DISTRIBUCIÓN DE HORAS EN LA GUÍA DOCENTE ORIGINAL	DISTRIBUCIÓN DE HORAS PARA EL MODELO ADAPTADO SEGÚN LA MODALIDAD DOCENTE		
		PRESENCIAL	NO PRESENCIAL SÍNCRONA	NO PRESENCIAL ASÍNCRONA
TA	30	30		
TS				
PA	15	15		
PL	15	15		
PC				
PI				

Antecedentes:

La asistencia máxima en el aula asignada (laboratorio Portixol) es de 18 estudiantes; la matrícula de la asignatura sólo superó ligeramente este umbral en el curso 2017/2018.

Cada alumno, de forma individual, recibe al principio de la asignatura el material que necesita para desarrollar las prácticas y lo mantiene en su poder durante el semestre; por otro lado el software necesario para el desarrollo de las prácticas es gratuito y multi-plataforma (Windows/Mac/Linux).

TA+PA+PL:

Se procederá en modo presencial hasta completar aforo sin necesidad de adoptar ninguna medida especial.

En caso de un aumento significativo de la matrícula que exceda el aforo disponible se procederá mediante una alternancia temporal coordinada en la presencialidad del alumnado. La alternancia se producirá tanto en TA+PA como en PL al tener las horas de TA, PA y PL agrupadas en la misma mañana (jueves de 8:00 a 12:00).

Adaptación del sistema de evaluación

Se debe indicar si el sistema de evaluación se modifica respecto del original, marcando en cada caso.

En la tabla, en caso de variación, se detallará el sistema de evaluación que se va a aplicar en el modelo adaptado, indicando el tipo de evaluación, número de actos de cada tipo y su ponderación, y la modalidad de realización (marcando presencial, no presencial o ambas).

En el apartado de texto libre se incluirá la descripción del sistema de evaluación.

NO se ha modificado el sistema de evaluación

Sí se ha modificado el sistema de evaluación

Tipo	Número de Actos	Peso	PRESENCIAL	NO PRESENCIAL
Examen oral			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba escrita abierta			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Prueba objetiva (test)			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Mapa conceptual			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Trabajo académico			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Preguntas del minuto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Diario			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Portafolio			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Proyecto			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Caso			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Observación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Coevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
Autoevaluación			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>



Seguimiento y tutorización

Se describirá de qué manera se va a realizar el seguimiento del aprendizaje y la tutorización de los estudiantes, atendiendo a las restricciones del modelo docente establecido por la ERT.

El trabajo académico se seguirá mediante tareas y exámenes de PoliformaT, como hasta ahora. Se atenderá al alumnado de forma presencial en las sesiones de TA, PA y PL. También se atenderá al alumnado a través de TEAMS en caso de que no puedan asistir presencialmente y en las sesiones de tutorización, que se podrán llevar a cabo también mediante correo electrónico.